

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y**  
**CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**

**ACTA**

**ETAPA No. 2: Entrega de Información sobre la Medida a Consultar**

En Punta Arenas, a 25 del mes de Agosto del año 2018, siendo las 16:50 horas, en el Salón Gabriela Mistral de la Secretaría Ministerial de Educación de Magallanes y Antártica Chilena, ubicada en calle Ignacio Carrera Pinto, N°1259, comuna Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena, se procede a realizar la reunión correspondiente a la **ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS**, esto es "Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico".

**I) Constancia de la reunión: SI/NO**

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria : SI
- Se entrega la propuesta de Bases Curriculares a los intervinientes : SI
- La información sobre la propuesta de Bases Curriculares es expuesta en forma clara : SI
- Se responden todas las preguntas de los intervinientes sobre la propuesta de Bases Curriculares : SI
- Se pone a disposición de los intervinientes materiales que favorecen el análisis de la propuesta de Bases Curriculares : SI
  
- Otros aspectos sobre la propuesta de Bases Curriculares para dejar establecidos en el Acta:

-Se realiza un recuento del Acta del Encuentro 2 Etapa 1  
-Se realiza un recuento de las etapas y fechas de programación a nivel general  
-Se presentan los documentos de la consulta Bases y Encuestas, hojean y explican  
-Lectura Colectiva "Ejes y Objetivos 1° Básico" de las Bases Curriculares  
-Trabajo práctico participativo:  
    ✓ Ejercicio 1: Eje de la Asignatura y contexto  
    ✓ Ejercicio 2: Objetivo de Aprendizaje

**II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia en el Acta:**

- El pueblo Kawéskar manifiesta que, necesitan 2 asesores curriculares para el trabajo de su pueblo, por el mismo monto, esto es, \$1.300.000.- dividido en dos asesores, entregando un monto de \$650.000.- por cada uno de ellos. Si no se cubre la necesidad de estos dos asesores, como garantía mínima, se retirarán de la consulta nacional.
- Parte de las comunidades Kawéskar se retiraron del salón donde se estaba desarrollando la jornada y deliberaron lo mencionado en el párrafo anterior.
- Las comunidades Kawéskar señalan que el Estado les quiere imponer y no respetan su estructura organizativa de trabajo como pueblo.
- El equipo regional planteo que el acuerdo de los asesores estaba resuelto en el encuentro del 31 de Julio de 2018 y que se enviará la solicitud planteada por el pueblo Kawéskar al Equipo Nacional de la consulta indígena.

**III) Temas Pendientes Encuentro 2:**

De acuerdo al Acta del Encuentro 2 Etapa 1 realizado en la ciudad de Punta Arenas el 31 de Julio de 2018, los intervinientes de la Comunidad Kawéskar Residente en Punta Arenas, Ancón sin Salida, Cazadores Patagónicos, Ekcewe Lejes Woes e Isla Dawson son:

- 1.-JUAN ELPIDIO GONZALEZ ALVAREZ,
- 2.-ALFONSO EVARISTO CARCAMO PAREDES,

De acuerdo al Acta del Encuentro 2 Etapa 1 realizado en la ciudad de Punta Arenas el 31 de Julio de 2018, los intervinientes de la Comunidad Kawéskar ATAPA, Grupos Familiares Nómades del Mar, Residentes en Rio Primero, Aswal Lapej son:

- 1.-----
- 2.-----

De acuerdo al Acta del Encuentro 2 Etapa 1 realizado en la ciudad de Punta Arenas el 31 de Julio de 2018, los intervinientes de la Comunidad Yagan Lom Sapakuta son:

- 1.-DANIELA GALLARDO NAVARRO,
- 2.-AMELIA NAVARRO ACUÑA,
- 3.-JESSICA GARAY ALVAREZ, F
- 4.-PAULA ELGUETA NAVARRC, ...

De acuerdo al Acta del Encuentro 2 Etapa 1 realizado en la ciudad de Punta Arenas el 31 de Julio de 2018, los intervinientes de la Asociación Mapuche Huilliche Waywen son:

- 1.-LUZ ELIANA GUEQUEN GUEQUEN
- 2.-MYRIAM DE LOURDEZ QUIDEL ESPINOZA

De acuerdo al Acta del Encuentro 2 Etapa 1 realizado en la ciudad de Punta Arenas el 31 de Julio de 2018, los intervinientes de la Asociación Mapuche Huilliche Futa Coyan son:

- 1.-GRACIELA DIAZ VARGAS
- 2.-GRACIELA CAIPILLAN DIAZ

De acuerdo al Acta del Encuentro 2 Etapa 1 realizado en la ciudad de Punta Arenas el 31 de Julio de 2018, los intervinientes de la Asociación Mapuche Huilliche Willi Relmu son:

- 1.-NANCY COLIVORO COLIVORO
- 2.-MARIA IVONNE SOTO SOTO

De acuerdo al Acta del Encuentro 2 Etapa 1 realizado en la ciudad de Punta Arenas el 31 de Julio de 2018, los intervinientes de la Asociación Mapuche Huilliche Reuquen Willi Lafquen son:

- 1.-MARISOL RAIN LEVI
- 2.-ELVIA DEL CARMEN INAICHEO GUENTEO

De acuerdo al Acta del Encuentro 2 Etapa 1 realizado en la ciudad de Punta Arenas el 31 de Julio de 2018, los intervinientes de la Asociación Mapuche Huilliche Pewu Antu son:

- 1.-SANDRA JELVES GONZALEZ
- 2.-ROSA JELVES GONZALEZ

De acuerdo al Acta del Encuentro 2 Etapa 1 realizado en la ciudad de Punta Arenas el 31 de Julio de 2018, los intervinientes de la Asociación Mapuche Huilliche Weche Pepiukelen son:

- 1.-Johanna Andrea Chiguay Barría
- 2.-Mirtha Andrea Ortega Leviman

De acuerdo al Acta del Encuentro 2 Etapa 1 realizado en la ciudad de Punta Arenas el 31 de Julio de 2018, los intervinientes de la Asociación Mapuche Huilliche Ketrawe Mapu son:

- 1.-BERNARDITA VILLALON OJEDA
- 2.-LUIS TOLEDO VILLALON

De acuerdo al Acta del Encuentro 2 Etapa 1 realizado en la ciudad de Punta Arenas el 31 de Julio de 2018, los intervinientes de la Asociación Mapuche Huilliche Aukapan son:

- 1.-FABIOLA CARIMAN CHIGUAY
- 2.-

De acuerdo al Acta del Encuentro 2 Etapa 1 realizado en la ciudad de Punta Arenas el 31 de Julio de 2018, los intervinientes de la Asociación Mapuche Huilliche Ñuke Ruka son:

1.-MONICA CABEZAS QUINCHEN

2.-

De acuerdo al Acta del Encuentro 2 Etapa 1 realizado en la ciudad de Punta Arenas el 31 de Julio de 2018, los intervinientes de la Asociación Indígena Urbana Jowsken son:

1.-ALICIA PEREZ VARGAS

2.-

De acuerdo al Acta del Encuentro 2 Etapa 1 realizado en la ciudad de Punta Arenas el 31 de Julio de 2018 los asesores nombrados por los pueblos son:

Pueblo Yagan:

-GORAN LAUSIC KING,

Pueblo Mapuche Huilliche:

-MARCOS DANIEL ILNAO ILNAO,

Pueblo Kawéskar:

-

Las Comunidades y Asociaciones presentes en el Encuentro Etapa 2 son:

-Mapuche Huilliche Waywen

-Kawéskar Residente en Punta Arenas, Ancón sin Salida, Ekcewe Lejes Woes e Isla Dawson

-Yagan Lom Sapakuta

-Mapuche Huilliche Waywen

-Mapuche Huilliche Futa Coyan

-Mapuche Huilliche Willi Relmu

-Mapuche Huilliche Pewu Antu

-Mapuche Huilliche Weche Pepiukelen

-Mapuche Huilliche Ketrawe Mapu

-Mapuche Huilliche Aukapan

-Mapuche Huilliche Ñuke Ruka

-Asociación Indígena Urbana Jowsken

-Asociación Indígena Mapuche Huilliche de Puerto Williams

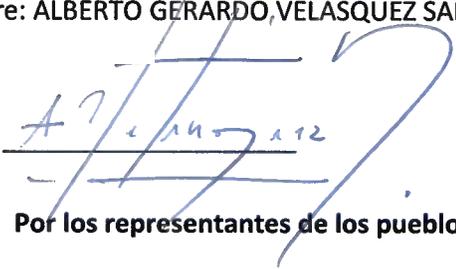
Siendo las 20:22 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) **Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, según facultades delegadas por Resolución N°345, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 31/07/2018:**

Nombre: ALBERTO GERARDO VELÁSQUEZ SANTANA

Firma:



b) **Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:**

**Comunidad Kawésqar** Residente en Punta Arenas, Ancón sin Salida, Cazadores Patagónicos, Ekcewe Lejes Woes e Isla Dawson

1.-JUAN ELPIDIO GONZALEZ ALVAREZ,

2.-ALFONSO EVARISTO CARCAMO PARED



**Comunidad Yagan Lom Sapakuta:**

1.-DANIELA GALLARDO NAVARRO,

2.-AMELIA NAVARRO ACUÑA,

3.-JESSICA GARAY ALVAREZ,

4.-PAULA ELGUETA NAVARRO,



**Asociación Mapuche Huilliche Waywen:**

1.-LUZ ELIANA GUEQUEN GUEQUEN

2.-MYRIAM DE LOURDEZ QUIDEL ESPINOZA



**Asociación Mapuche Huilliche Futa Coyan:**

- 1.-GRACIELA DIAZ VARGAS
- 2.-GRACIELA CAIPILLAN DIAZ



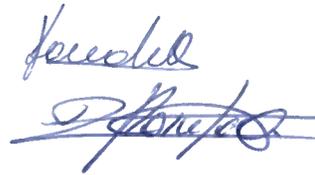
**Asociación Mapuche Huilliche Willi Relmu:**

- 1.-NANCY COLIVORO COLIVORO
- 2.-MARIA IVONNE SOTO SOTO



**Asociación Mapuche Huilliche Pewu Antu:**

- 1.-SANDRA JELVES GONZALEZ
- 2.-ROSA JELVES GONZALEZ



**Asociación Mapuche Huilliche Weche Pepiukelen:**

- 1.-Johanna Andrea Chiguay Barría
- 2.-Mirtha Andrea Ortega Leviman



**Asociación Mapuche Huilliche Ketrawe Mapu:**

- 1.-BERNARDITA VILLALON OJEDA
- 2.-LUIS TOLEDO VILLALON



**Asociación Mapuche Huilliche Aukapan:**

- 1.-FABIOLA CARIMAN CHIGUAY



**Asociación Mapuche Huilliche Ñuke Ruka:**

- 1.-MONICA CABEZAS QUINCHEN



**Asociación Indígena Urbana Jowsken:**

- 1.-ALICIA PEREZ VARGAS



## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

### CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

#### Propuesta Pueblo Williche

##### Etapa n° 1. Planificación del proceso de consulta

##### Momento n° 2. Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones.

- I) Determinación de los intervinientes, sus roles y funciones.

##### ¿Quién los representará ante el Estado?

Todas las personas que se adscriben al Pueblo Williche, de asociaciones o personas naturales que participen en la consulta.

##### Roles y funciones de los intervinientes durante todo el proceso de dialogo tanto interno como con el Estado.

Serán los interlocutores válidos con el Estado para cada etapa. *Se eligió a 4 representantes del Pueblo Mapuche Williche para deliberación regional y posterior proceso regional*  
Cada interviniente tendrá voz y voto y el consenso y disenso que emane de cada etapa.

- II) Determinación de la metodología a utilizar

##### 2.1. Forma de intervenir en el proceso

##### ¿Cómo se llegará a los acuerdos?

Los acuerdos se tomarán por acuerdo de la mayoría ( que esté en el momento) *y convocados a reuniones oficiales*

##### 2.2. La formalización de los acuerdos

##### ¿Cómo se deja en acta los acuerdos y desacuerdos de los procesos de dialogo interno?

Tomará acta una persona neutral al proceso (de preferencia alguien de SECREDOC) para la etapa de información. En cuanto a la etapa de Deliberación el acta será redactada por una persona de común acuerdo (del Pueblo Williche), y la misma será firmada por una persona que represente a cada organización de carácter williche (no necesariamente tiene que ser parte de la directiva)

##### 2.3. Los lugares de los encuentros.

Se solicitará un espacio a SECREDOC, puede ser en sus dependencias o algún establecimiento educacional.

#### 2.4. Los plazos de los encuentros

Serán entregados en la próxima jornada de consulta (Como quedó establecido en acta)

#### 2.5. Disposición de medios para los encuentros

¿Qué recursos necesitarán para que los procesos de diálogos se realicen en las mejores condiciones?

Coffe break, guardería con recursos didácticos, materiales de oficina, impresora para actas, computador, proyector, pago de locomoción. *Asesoría Curricular (Desayuno, almuerzo, etc..)*

#### 2.6. Mecanismos de difusión y logística

¿Cómo se realizarán las convocatorias

SECREDOC estará a cargo de gestionar los espacios necesarios, y para la convocatoria se utilizará medios formales como correos y llamadas telefónicas.

Las directivas de cada asociación informarán a sus bases.

#### 2.8. Asesores para los Pueblos Indígenas

Nuestro Pueblo hará una propuesta de la persona idónea y se votará de acuerdo a la mayoría de los intervinientes.

OTROS.

El Pueblo Williche de Punta Arenas plantea y manifiesta la voluntad de poder trabajar con Porvenir y Natales. Y otras asociaciones u organizaciones Williches que quieran incorporarse.

Siendo las 18 hrs. Del día sábado 11 de agosto, e llega a acuerdo con las siguientes Asociaciones Presentes.

Asociación de jóvenes Williche Weche pepiukelen

Asociación indígena ñuke ruka

Asociación indígena ketrawe mapu

~~Comité de vivienda Ketrawe mapu~~

~~Organización de Vivienda Weche Ppepiukelen~~

*Asociación Indígena Urbana Lowskem*

~~Club Deportivo Newen Kurūf~~

~~Club Deportivo Weche Pepiukēlen~~

Asociación indígena Aucapan

~~Comité de Vivienda Lican Ray~~

Asociación Indígena Mapuche Williche de  
Puerto Williams.

Fechas:

Etapa III: 5 y 6 Octubre

Etapa IV: 8 de Noviembre (tentativo)